	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA **Renovación de la suscripción del rango de direcciones IPv6 por dos (2) años a nombre del DAFP,** **DAFP-MC-017-2024**	
	ANEXO 1 **CARTA DE PRESENTACION**	

Bogotá, 09 de diciembre de 2024

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA
Grupo de Gestión Contractual
Carrera 6 N° 12 - 62
Bogotá D.C.

REFERENCIA: PROCESO DE MINIMA CUANTIA, DAFP-MC-017-2024

OBJETO: Renovación de la suscripción del rango de direcciones IPv6 por dos (2) años a nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, de acuerdo con lo detallado en la ficha técnica.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA, está interesado en recibir propuestas para "Renovación de la suscripción del rango de direcciones IPv6 por dos (2) años a nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, de acuerdo con lo detallado en la ficha técnica".

Así mismo, el suscrito declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente carta, que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

2. Apoyo la acción del Estado colombiano y de FUNCIÓN PÚBLICA, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

3. La propuesta, todos los documentos y anexos que la integran y toda información suministrada, es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Selección de la referencia.

5. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

6. Me comprometo a destinar el personal idóneo, calificado y necesario para la debida ejecución del objeto contractual (si aplica).
7. Me comprometo a comunicarles a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

8. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente proceso, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

9. En el evento en que me sea adjudicado el presente Proceso de Selección, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y en la Ley.

10. Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y/o la Ley, ni tampoco la sociedad que represento. De igual manera, conozco las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en el numeral 7 del Artículo 26 y en el Artículo 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el numeral 1° del Artículo 44 de la misma norma.

11. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

12. Conozco las Condiciones del presente Proceso de Selección y lo he estudiado cuidadosamente incluidos sus anexos y adendas, entendidas como las modificaciones a los mismos, así como todos sus comunicados aclaratorios e interpretativos, si los hay, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

13. Autorizo a FUNCIÓN PÚBLICA, a verificar toda la información incluida en la propuesta, y a solicitar a la Cámara de Comercio información sobre multas y/o sanciones que se hubieren impuesto en el ejercicio de mis actividades.

14. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

15. Con la presentación de la oferta, y la suscripción de la carta de presentación de la propuesta se entiende que ejecutaré todas las actividades del objeto y las obligaciones contractuales con las características establecidas en el estudio previo, la invitación pública, en especial el ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, y en el respectivo contrato- aceptación de oferta.

16. Que la siguiente información contenida en la propuesta, tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros: (*relacione los documentos de su propuesta que tienen la información con reserva e indique la norma que ampara y fundamenta el carácter reservado*).

 Bajo la gravedad del juramento manifiesto que todos los documentos que aporto con la presente propuesta para la suscripción del futuro de contrato son veraces y que autorizo a FUNCIÓN PÚBLICA de manera previa, expresa e inequívoca para la recolección, así como el tratamiento, almacenamiento y uso de la información que contenga la propuesta y todos los aspectos atinentes al

CONTRATO, además de la publicación de esta información en el SECOP.

1. En términos de lo prescrito en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, acepto que las notificaciones de las comunicaciones o información que surja del presente proceso, podrán realizarse en la dirección de correo electrónico reportada a continuación: comercial@mcenet.co

 Si la propuesta es presentada a nombre de una persona jurídica, diligenciar los siguientes datos:

 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ANTONIO CANASTERO ROMERO
 CEDULA DE CIUDADANÍA: 79569901
 CARGO: GERENTE GENERAL
 RAZÓN SOCIAL: MCE NET SOLUTIONS S.A.S.
 NIT. 900232293-1
 TELÉFONOS Y CELULAR Nos.: 601 7166755
 PERSONA ENCARGADA CONTACTO: JESUS ANTONIO CANASTERO ROMERO

Atentamente,

Ingeniero JESUS ANTONIO CANASTERO ROMERO
Representante Legal
Cc 79'569.901 de Bogotá
MCENET SOLUTIONS S.A.S.
NIT :900.232.293-1
Cra 53 # 103b – 42 ofi 507
comercial@mcenet.co
Tel: 601 7166755